



Subsecretaría de Ciencias y Humanidades  
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística  
Dirección del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

## Guía de Usuario para trámite de Modificación de Vigencia

La presente Guía está dirigida a todas las personas investigadores del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y tiene como propósito informar sobre el proceso para modificación de vigencia establecido en la normativa.

Para realizar el trámite, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese a la [Plataforma del SNII](#)
2. Ingrese usuario y contraseña.
3. Ingrese al apartado **"Mis solicitudes"**.
4. Seleccione la opción de trámite **"Movimientos de situación en el SNII"**.
5. En el menú desplegable, seleccione la opción **"Movimientos-vigencias (año actual)"**.
6. Presione el botón **" + Crear nueva solicitud"**.
7. Diríjase, en el menú lateral izquierdo, al apartado **"Movimiento"**.
8. En el menú de tipo de movimiento, seleccione la opción que desea realizar:
  - a. Extensión por maternidad o paternidad.
  - b. Extensión de 15 años, por cumplir 65 años de edad y 15 años vencidos como miembro del SNII.
  - c. Extensión por miembro de comisión, por haber cumplido su encargo asignado.
  - d. Extensión por situación familiar grave.
  - e. Extensión por enfermedad grave.
  - f. Extensión por reglamento, para la homologación de años por el cambio de normativa, solo para casos aplicables.
  - g. Cargo administrativo o de elección popular, deberá decidir si desea suspender su vigencia, así como el apoyo económico. Deberá seleccionar la fecha en la que inicia el cargo y cuando retorne del cargo deberá realizar nuevamente este mismo trámite, indicando la fecha de fin del cargo.
  - h. Terminación anticipada, renuncia a su período de vigencia para finalizarlo el año en que lo solicite, deberá describir un motivo.
9. Presione el botón **"Guardar"**.

Algunas de las opciones requieren la carga de documentos probatorios, por lo que deberá cargar en un solo archivo PDF lo que se indica en cada tipo de movimiento:

10. Diríjase, en el menú lateral izquierdo, al apartado **"Documentos"**.
  - a. Extensión por maternidad o paternidad.
    - i. Acta de nacimiento.
  - b. Extensión por situación familiar grave
    - i. Relatoría de hechos que evidencie la incapacidad de tres meses consecutivos.
    - ii. Diagnóstico del acontecimiento familiar específico.
    - iii. Soporte de la situación.





- c. Extensión por enfermedad grave
    - i. Relatoría de hechos que evidencie la incapacidad de tres meses consecutivos.
    - ii. Diagnóstico médico de dolencia o lesión.
    - iii. Soporte de estudios médicos, intervención o cirugía.
  - d. Cargo administrativo o de elección popular.
    - i. Nombramiento del cargo.
11. Presione el botón **"Guardar"**.

Para todos los tipos de movimientos, se continuará con lo siguiente:

- 12. Diríjase, en el menú lateral izquierdo, al apartado **"Acciones"**.
- 13. Presione el botón **"Enviar"**
- 14. Se revisará por parte del personal operativo, y una vez aprobada podrá formalizarla.
- 15. En caso, de no ser aprobada, deberá revisar si le requieren cambio de documentos o los motivos por los cuales ha sido rechazada en el menú lateral izquierdo **"Ver comentarios"**.

Para realizar la firma del reconocimiento con la nueva vigencia, deberá seguir las indicaciones:

- 1. Ingrese a la [Formalización](#)
- 2. Ingrese usuario y contraseña.
- 3. Seleccione el rol de **"Solicitante"**.
- 4. Seleccione en el menú desplegable de Estatus **"Firmado por conacyt"**
- 5. Presione el botón **"Buscar"**.
- 6. En la columna de **"Acciones"** podrá consultar el documento de Reconocimiento.
- 7. Una vez revisados sus datos en la vista previa, podrá presionar el botón **"Firmar"**.
- 8. Ingrese su contraseña de acceso al sistema.
- 9. Presione el botón **"Validar"** y nuevamente el botón **"Firmar"**
- 10. Se recomienda descargarlo y guardarlo para futuras aclaraciones.

En caso de presentar dudas técnicas podrá comunicarse con el Centro de Contacto de Atención (CCA) a las cuentas de correo [cca@secihti.mx](mailto:cca@secihti.mx) adjuntando toda la evidencia del problema técnico que presenta o vía telefónica a los números 800 800 8649 o desde la Ciudad de México 5553227708 en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados: 8:00 a 14:00 horas (tiempo del Centro de México).

## SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES

